



Yo el Rey don Alphonso III. el Grande, Rey de las Españas,
de Navarra, Aragón, Sicilia, Cerdeña, Cerdeña, Cerdeña, y mis Reinos
de León y Castilla, etc.

en quatrocientos marcos de Plata para compra
de plata de los reinos de

Y quando el dicho cargo fuere hecho de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

marcos de Plata para la compra de los dichos Jurados
de la ciudad de Sevilla por un precio de cinquenta y dos

Faint handwritten text visible on the left margin of the page, partially obscured by the main text.

12
13
14

